

BLOQUE I

**PROCESOS Y ESPACIOS DE
SOCIALIZACIÓN EDUCATIVA
EN LA INFANCIA**

Procesos y espacios de socialización educativa en la infancia

BLOQUE



ESQUEMA/CONTENIDOS

- 1. OBJETIVOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE**
 - 1.1. Objetivos
 - 1.2. Resultados de aprendizaje
- 2. DEFINICIÓN DE LAS PALABRAS CLAVE USADAS EN EL BLOQUE PROCESOS Y ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN EDUCATIVA**
- 3. GLOSARIO**
- 4. INTRODUCCIÓN**
- 5. FUNCIONES DE LA SOCIALIZACIÓN EDUCATIVA EN LA INFANCIA ACOMODADA A LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE EDUCACIÓN INFANTIL DE 0 A 6 AÑOS**
- 6. ASPECTOS FACILITADORES DE LAS FUNCIONES DE LA SOCIALIZACIÓN EDUCATIVA EN LA INFANCIA**
- 7. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA SOCIALIZACIÓN**
 - 7.1. El proceso socializador en el siglo XXI
- 8. LA SOCIALIZACIÓN COMO PROCESO EDUCATIVO**
 - 8.1. Características relevantes de la socialización educativa
 - 8.2. Teorías y corrientes sobre el aprendizaje social
 - 8.2.1. Prestar atención al modelo del que se quiere aprender
 - 8.2.2. Recordar el modelo que se quiere copiar
 - 8.2.3. Reproducir el modelo del que se quiere aprender
 - 8.2.4. Estar motivado para aprender
- 9. CARACTERÍSTICAS PEDAGÓGICAS DE LA SOCIALIZACIÓN**
 - 9.1. La socialización es el resultado de un aprendizaje
 - 9.2. La socialización es la manifestación de la capacidad de interacción propia de todo ser humano

- 9.3. La socialización es la capacidad de adaptación del individuo a las instituciones sociales desde dos posibles actitudes contrapuestas: la aceptación o el conflicto
- 9.4. La socialización es el mecanismo real de inserción social
- 9.5. La socialización es la forma de llevar a cabo la convivencia entre las personas
- 9.6. La socialización es un elemento constitutivo de la personalidad de cada individuo
- 9.7. La socialización supone la interiorización de pautas, normas, costumbres y valores a través de los cuales el hombre se convierte en miembro de una sociedad

10. ALGUNAS TEORÍAS SOBRE LA SOCIALIZACIÓN

- 10.1. Teoría del *looking-glass self* o «yo espejo» de Cooley
- 10.2. Teoría de los juegos de Mead
- 10.3. Teoría del psicoanálisis de Freud

11. EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN EDUCATIVA EN LA INFANCIA

- 11.1. Desarrollo evolutivo y social del ser humano
- 11.2. Socialización en la infancia
 - 11.2.1. El período de 0 a 2 años
 - 11.2.2. El período de 2 a 6 años

12. SOCIALIZACIÓN POR GÉNERO

13. EL LENGUAJE EN LA SOCIALIZACIÓN INFANTIL

14. LA FAMILIA, CONTEXTO Y AGENTE PEDAGÓGICO DE SOCIALIZACIÓN

15. LA ESCUELA INFANTIL, ESPACIO DE SOCIALIZACIÓN EDUCATIVA

16. EL GRUPO DE IGUALES, CONTEXTO Y AGENTE PEDAGÓGICO DE SOCIALIZACIÓN

17. PEDAGOGÍA DE LA SOCIALIZACIÓN

18. PARA SABER MÁS

19. PREGUNTAS DE AUTOEVALUACIÓN

20. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. OBJETIVOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Objetivos

- Conceptualizar procesos de socialización en la infancia.
- Enumerar los agentes de socialización en la infancia.
- Analizar los agentes de socialización en la infancia.
- Mostrar los espacios de socialización en la infancia.
- Presentar la *pedagogía de la socialización* como la ciencia que facilita la socialización educativa en la infancia.

1.2. Resultados de aprendizaje

- Identificar los principales elementos que favorecen los procesos de socialización educativa en el seno de la familia y la escuela y las relaciones entre ambas.

2. DEFINICIÓN DE LAS PALABRAS CLAVE USADAS EN EL BLOQUE PROCESOS Y ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN EDUCATIVA

Proceso. Según el *Diccionario de la Real Academia de la lengua española* (DRAE) un *proceso* es –entre otras definiciones ajenas al contenido de este libro– el conjunto de las fases sucesivas de un fenómeno natural o de una operación artificial <https://dle.rae.es/proceso?m=formy>

Espacio. Según la misma fuente bibliográfica (DRAE) <https://dle.rae.es/espacio?m=formy>, un *espacio* podría equipararse a un lugar o un ámbito.

Contextualizando estas dos definiciones generalistas al lenguaje académico que se va a utilizar en la asignatura Socialización Educativa en la Infancia, y, por tanto, en este manual de estudio, un proceso será:

el conjunto de actuaciones que se realiza para alcanzar un objetivo (en este caso el objetivo será: socializar, a través de la educación, a los niños y a las niñas escolarizados en España en el nivel de Educación Infantil)

En el manual de esta asignatura, un espacio será:

un ámbito o escenario

Definidos los términos *proceso* y *espacio*, se pasa a describir qué se entiende por *socialización educativa*.

En esta asignatura la **socialización educativa** se entiende como:

el producto de un transcurrir educativo que enseña a los niños y a las niñas de Educación Infantil a interiorizar los elementos socioculturales que el contexto social en el que se desenvuelve su vida les ofrece.

Definidos los términos *proceso*, *espacio* y *socialización educativa*, se pasa a describir el concepto infancia.

Infancia. En los países desarrollados del primer mundo (Valdés, 2021), como es España y en casi todo el mundo occidental, la infancia es el período cronológico que comienza cuando el bebé deja de usar la cuna como lugar exclusivo de estancia y termina cuando comienza la adolescencia (Guzmán, 2024). En los países pobres y en los países del tercer mundo (Ovejero, 2022; Muñoz y Montaner, 2022), la infancia es muy diferente a la que se va a estudiar en este manual (Rausky, 2021).

Con independencia de que la infancia no termine en el marco geográfico occidental hasta los 15 o 16 años, en esta asignatura solo se va a formar al estudiantado del Grado en Educación Infantil en los aspectos específicos relacionados con la socialización desplegada desde la educación de los niños y las niñas de 0 a 6 años, que es la edad que tienen los niños escolarizados en Educación Infantil en España.

Una vez descritas las palabras clave que conforman el título del primer bloque temático:

- *Procesos.*
- *Espacios.*
- *Socialización educativa.*
- *Infancia.*

y fijada la limitación conceptual del manual de estudio básico, se pasa a describir el resto de los términos que se van a utilizar en este bloque. A estos términos se les va a denominar *glosario*.



3. GLOSARIO

- *Personalización.* Educativamente, la personalización consiste en un conjunto diverso de recursos, estrategias y actuaciones encaminadas a facilitar que los aprendices otorguen sentido y valor personal a los aprendizajes (Esteban-Guitart, Iglesias, González-Patiño y González-Ceballos, 2020).

Ejemplo: en una escuela de Educación Infantil se enseña a los niños y a las niñas de 3 años a guardar su ropa en orden colocando una foto de cada niño o niña sobre la percha en la que ha de colgar su abrigo y sus mochilas.

El colocar una foto de cada niño sobre las perchas es un proceso de personalización.

Psicológicamente, la personalización es la acción que ocurre cuando las personas sienten que son responsables absolutas de acontecimientos en los que apenas han participado o en acontecimientos en los que incluso no han llegado a participar.

Ejemplo: un repostero ha obtenido el primer premio nacional a la elaboración del mejor roscón de reyes de su provincia. El cajero del supermercado donde el repostero ha comprado la harina para hacer el roscón considera (y así lo hace saber a sus clientes) que él ha obtenido el premio a la elaboración del mejor roscón cuando él lo único que hizo fue cobrar, en caja, un producto comprado por el repostero para elaborar el roscón que ha obtenido el premio.

El cajero del supermercado ha caído en un proceso de personalización.

- *Individualización.* Educativamente, «según De Vos (2013; 2015), la individualización educativa [...] se ha basado en conceptos como enseñanza individualizada, diferenciada, inteligencias múltiples, etc.» (Ahedo, 2024, p. 210).

Ejemplo: en una escuela de Educación Infantil se integra a los hijos de los inmigrantes llegados a España a través de actividades individualizadas ajustadas a sus necesidades específicas.

El desarrollar actividades individualizadas para cada niño o niña es un proceso de individualización.

Psicológicamente, la individualización es una estructura de la personalidad propia de las sociedades industrializadas en la que el «ideal del yo» busca diferenciarse de las demás personas.

Ejemplo: en una escuela de Educación Infantil de cuatro líneas por curso, la profesora de Música siempre viste camisetas blancas bordadas con un pentagrama, la clave de sol y notas musicales negras, blancas, corcheas y semicorcheas.

La profesora de música ha caído en un proceso de individualización.

- *Identidad.* Educativamente «la identidad personal es un proceso evolutivo de diferenciación e integración .../... [que otorga] la posibilidad de ser reconocidos y reconocer a otros como seres únicos, inmersos en un contexto social y cultural (Sepúlveda, 2020)» (Quiroga, Capella, Sepúlveda, Conca y Miranda, 2021, p. 4).

Ejemplo: en una escuela de Educación Infantil dos niñas de 5 años, en el patio escolar, cantan una canción. Otra niña escolarizada en el aula de 6 años se une a cantar con ellas. Las niñas de cinco años rechazan a la niña de seis años porque (según dicen las niñas) «la canción que están cantando solo la cantan las niñas que van a la clase de la señorita Lorena y la niña de 6 años no va a esa clase».

Considerar que cantar esa canción solo le corresponde a las niñas que van a la clase de la señorita Lorena es un ejemplo de identidad en el ámbito educativo.

Psicológicamente, la identidad es la reflexión personal que permite a cada persona sentirse único y diferente a las demás personas.

Ejemplo: en una familia en la que los primogénitos de todos los hijos se llaman

Juan, uno de ellos se hace llamar, por todos los miembros de la familia, Juanra porque él se llama Juan y se apellida Ramírez y no quiere ser un Juan más, quiere ser Juan Ramírez.

Juan Ramírez con esta decisión está construyendo su identidad.

- **Estatus.** Sociológicamente señala la posición que ocupa una persona en la sociedad, en una comunidad o en un grupo social.

Ejemplo: el presidente de un club de fútbol de primera división tiene un estatus económico más elevado que el que pueda tener el becario de la oficina de contratación de los jugadores del equipo.

El presidente del club de fútbol fija, en este caso, su estatus en la posición económica.

Educativamente es preciso prestar atención al estatus relacional que tiene un niño o una niña en el aula. Ese estatus puede ser conocido y medido a través de un test sociométrico (Cava y Musitu, 1999).

- **Rol.** El término rol es un concepto sociológico y psicológico. En sociología y en psicología social el rol designa el conjunto de normas y expectativas que convergen en un individuo por la posición que ocupa en una red más o menos estructurada de relaciones sociales.

Ejemplo: en una familia, los progenitores asumen el rol de cubrir las necesidades económicas, afectivas y organizativas de todos sus hijos mientras estos no estén emancipados.

El cubrir las necesidades de los descendientes es un ejemplo de asunción de rol por parte de los progenitores.

En *Socialización educativa en la infancia*, el rol es la actuación que desempeña una persona para facilitar que el niño o la niña de Educación Infantil forme parte de la sociedad.

- **Cultura.** Educativamente, la cultura es todo lo que el hombre ha creado apoyándose en lo que la naturaleza le ha provisto para crear (León, 2007).

Ejemplo: en una escuela infantil se organiza una semana cultural anual exponiendo las creaciones artísticas realizadas por los niños y por las niñas con pinturas de dedos.

Realizar la exposición es un ejemplo de cultura.

En Ciencias Sociales, la cultura abarca no solo los instrumentos, los útiles y los medios de producción, sino también todo un conjunto de reglas institucionalizadas que vinculan a los miembros de cada sociedad y orientan y hacen posibles las formas de pensar, de sentir y de actuar.

Ejemplo: en la cultura mediterránea se realizan, al menos, tres comidas al día repartidas en desayuno, comida y cena ingiriendo alimentos limpios y cocinados según las recetas culinarias de cada región.

Hacer, al menos, tres comidas cocinadas al día es un rasgo de la cultura mediterránea.

- *Normas.* Educativamente, las normas son los cimientos de la convivencia escolar (Monge-López y Gómez-Hernández, 2021).

Ejemplo: en una escuela infantil los niños y las niñas recogen los juguetes utilizados antes de salir al patio escolar.

Recoger los juguetes antes de salir al patio es un ejemplo de norma que facilita la convivencia escolar.

En sociología, las normas sociales son un conjunto de reglas que facilitan la armonía y la buena convivencia entre las personas. Suelen ser comunes para una serie de personas o territorios.

Ejemplo: la Dirección General de Tráfico establece unas normas de circulación que es preciso respetar cuando se conducen vehículos y cuando los peatones circulan por las calles y carreteras. Las personas que transgreden esas normas son penalizadas con diferentes sanciones.

Cumplir las normas facilita la convivencia y la socialización.

- *Valores.* Axiológicamente, los valores son creencias prescriptivas o, si se prefiere, principios normativos y duraderos que sugieren que una determinada conducta o un determinado estado final de existencia es personal y socialmente preferible a otros que se consideran opuestos o contradictorios (Carreras, 1995).

Ejemplo: no tener antecedentes penales es mejor que tenerlos.

Educativamente, los valores son los principios sobre los que se educa al estudiantado. Ejemplo: educar en infantil en la *no violencia* contribuirá a generar ciudadanos adultos dialogantes y pacíficos.

En sociología, los valores sociales son aquellos criterios compartidos por los miembros de una comunidad que garantizan la buena convivencia entre sus individuos.

Ejemplo: en una comunidad de vecinos que cuelga todas las bicicletas en un cuarto específico para ese uso se valora el que cada vecino respete el lugar de almacenamiento de su convecino y cuelgue su bicicleta, exclusivamente, en el lugar indicado para él.

El valor respeto favorece la convivencia vecinal.

- *Enculturación*. En antropología y sociología, la enculturación es el proceso que desarrolla una persona a medida que se integra en una sociedad y en una cultura que le es cercana.

Ejemplo: una familia de origen oriental que ha llegado a España viste a sus hijas con el uniforme del colegio al que asisten y los domingos con pantalones vaqueros, zapatillas de deporte y cazadoras de cuero, aunque la abuela y la progenitora de esas niñas sigan vistiendo todos los días de la semana saris.

La vestimenta occidental de las hijas de la familia es una muestra visual de enculturación personal.

Educativamente, la enculturación consiste en formar parte de una sociedad diferente a la sociedad de origen.

Ejemplo: los hijos de familias marroquíes escolarizados en Calatayud cantan jotas en las fiestas patronales.

El cantar jotas es una muestra de enculturación.

- *TRIC*. En tecnología, las TRIC son las tecnologías de la relación, información y comunicación que permiten conectar entornos tecnológicos creando una comunicación digital.

Ejemplo: Pedro y Eulalia repasan los contenidos de la clase de lengua colgando sus resúmenes en X. Eulalia hace los ejercicios que propone Pedro y Pedro hace los ejercicios que propone Eulalia.

El ordenador, la tablet, el *smartphone*, las redes y los *softwares* utilizados son ejemplos de TRIC.

- *Aprendizaje social*. En educación, el aprendizaje social es el proceso por el que se adquieren conocimientos, habilidades y aptitudes a través de la observación, la interacción y la colaboración con otras personas. El aprendizaje social ayuda a integrarse en la sociedad repitiendo las actitudes de otros miembros activos de esa sociedad (Rodríguez-Rey y Cantero-García, 2020).

Ejemplo: Carlota, que es una niña de 5 años, aprende a saludar por las mañanas con un «buenos días» porque su abuela cuando la baja a diario en el ascensor saluda así a todas las personas que se cruza.

- *Sociabilidad*. Educativamente, la sociabilidad es la capacidad que permite a la persona formar parte del grupo clase.

Ejemplo: Ana llega a mediados de noviembre a una escuela infantil sin conocer a nadie en ella. A finales de mes es una niña más de la escuela.

La integración completa de Ana es un ejemplo de sociabilidad educativa.

En sociología la sociabilidad es la predisposición innata de la persona para asociarse, interactuar y relacionarse con otros.

Ejemplo: César cuando acude al parque infantil con su cuidadora pregunta a todos los niños y a todas las niñas si quieren ser sus amigos y quieren jugar con él porque César ni quiere estar solo con su cuidadora ni quiere jugar solito.

Jugar con otros niños es la muestra de sociabilidad de César.

- *Convivencia*. En su significado original, la convivencia consiste en la acción de vivir en compañía de otros. Filosóficamente, la convivencia exige la ausencia de violencia, el cumplimiento de las reglas sociales y la simetría entre derechos y deberes.

Ejemplo: la vida diaria en una familia funcional en la que cada uno de sus miembros asume su rol, en igualdad de condiciones y se respira un ambiente de sosiego y tranquilidad, es un ejemplo de convivencia.

- *Pulsiones*. En el psicoanálisis las pulsiones son los instintos o las tendencias instintivas (Freud, 2021). Ejemplo: el recién nacido busca el pezón de su madre para amamantarse y para obtener placer a través de su boca puesto que, según el psicoanálisis, el recién nacido se encuentra en la etapa oral de su desarrollo psicosexual y en esta etapa descubre el placer a través de la boca.

Mamar de su madre es una pulsión del recién nacido, además de un instinto primario.

- *Relaciones objetales*. En el psicoanálisis, las relaciones objetales son la manera que tiene una persona de relacionarse con su mundo. Esta relación entre la persona y su mundo es el resultado de la forma en la que está estructurada su personalidad, sus fantasías puestas en los objetos y sus principales defensas psíquicas (De Pablo, 2023).

Ejemplo: si el recién nacido siente placer al mamar del pecho de su progenitora, desarrollará una relación positiva hacia la lactancia; si siente displacer, rechazará la lactancia de esa mama porque no establecerá una relación objetal gratificante.

La relación objetal lleva a repetir el hecho y a generar un hábito.

- *Socialización secundaria*. En educación y en sociología, la socialización secundaria, en el mundo occidental desarrollado, es la que se inicia una vez concluida la socialización primaria en la infancia. La socialización secundaria supone el tomar parte activa en la sociedad como un ciudadano más. Esta modalidad de socialización conlleva asumir roles familiares adultos, roles laborales y roles de participación ciudadana, por lo que se inicia en la edad juvenil (Quicios, 2019).

Ejemplo: Rodrigo, estudiante brillante de segundo curso de Medicina, ha sido elegido el representante español en la reunión europea de jóvenes talentos médicos en formación.

Asumir ese honor es una muestra de socialización secundaria.

- *Socialización terciaria o resocialización.* En sociología, la socialización terciaria o resocialización es una modalidad de socialización que se despliega en casos muy concretos. Esto quiere decir que un ciudadano estándar de una sociedad puede no ser objeto nunca de este tipo de socialización. Este tipo de socialización no tiene fijado un límite de edad de inicio y finalización, puede iniciarse en cualquier momento de la vida de la persona. Su objetivo es común a la socialización primaria y secundaria y pasa por enseñar a respetar las normas que rigen la convivencia cívica en cada sociedad.

Ejemplo: un migrante que llega a una cultura diferente a la suya desconoce las normas de comportamiento específicas de la sociedad del país de acogida y tiene que aprenderlas con independencia de su edad cronológica. Este tipo de socialización también se despliega con la población nativa de una sociedad que incumple las normas de comportamiento y tiene que aprenderlas (por ejemplo, un interno de un centro penitenciario condenado por cometer delitos).

Volver a respetar las normas de convivencia de una sociedad es el resultado de la resocialización terciaria o resocialización.

- *Sexting.* En informática, sociología, psicología, derecho y criminología, el *sexting* es la acción consistente en enviar y recibir, enviar solamente o recibir solamente, fotografías o grabaciones en vídeo de contenido sexual.

El envío puede ser voluntario de la persona que aparece en la imagen o involuntario. Si es involuntario, normalmente se realiza por otra persona ajena a la persona que aparece en la imagen con el objetivo de causarle un perjuicio. El *sexting*, para producirse, requiere obligatoriamente del uso de las TRIC.

Recibir una imagen de contenido sexual enviada de manera voluntaria no es ningún delito. Enviarla sin el consentimiento de la persona que aparece en la imagen sí lo es.

Ejemplo: todas las noches, el hermano mayor de una niña de 3 años envía a sus amigos vídeos de su hermana mientras la niña se desnuda para bañarse, se baña, se echa crema y se pone el pijama.

Definidos los términos que se van a utilizar en este bloque temático, se pasa a ofrecer una visión educativa de la socialización dirigida específicamente a los maestros y las maestras en formación de Educación Infantil.